

Sesión del día 20 de Enero En la Villa de San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día veinte de Enero de mil novecientos treinta y tres.

Los Concejales
 D. Tomas Mallo
 D. Gregorio Yaguardo
 D. Oronio Perez
 D. Felix Salinas
 D. Lorenzo Fuent



bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Polmenas Monte y reunieron los Sr. Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión de este día que dio principio con la lectura del acta de la sesión anterior en la cual fueron ratificados todos y cada uno de los acuerdos en ella contenidos siendo aprobados. Dada cuenta de la correspondencia y acordó no cumplimentar.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los concejales de que yo el Secretario certifico

P. Oronio
 Gregorio Yaguardo
 Lorenzo Fuent Tomas Mallo
 Oronio Perez
 Felix Salinas

Juan Orobando

Sesión del día 27 de Enero de 1933 En la Villa de San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día veintisiete de Enero de mil novecientos treinta y tres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Polmenas Monte y reunieron los Sr. Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Los Concejales
 D. Tomas Mallo
 D. Lorenzo Fuent
 D. Felix Salinas
 D. Oronio Perez

Dada cuenta de la correspondencia y acordó no cumplimentar.

Y para designar los 8 de la mañana del día 19 de febrero próximo para el acto de la clausura y destrucción de volantes del año actual y anteriores nombrando ballados al vecino Tomas Mallo o sea a quien como al mismo título los se les convocan a dicho acto.

Y para que con cargo al Capitulo y articulo correspondiente se adquieran y transporten los 500 árboles que ha concedido el Distrito Forestal y por la Comisión de Fomento

se celebre en forma mas apropiada para celebrarse en las calles y parras procediendose a la apertura de la caja. Queda enterado de no haber concurrido persona alguna a la informacion publica sobre el estado de Paros y moros del Oso Foramen y no ha lugar a tomar acuerdo sobre ello. Y no habiendose otros asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los tre asistiendo siendo de las once horas de que yo el Secretario certifico.

L. Comandante Tomas Mateo

Lorenzo Frutos

Basilio 107 9312
Felix Salinas
Ferreira

Acta de rectificacion del Alistamiento.

En San Sebastian de los Reyes a veintinueve de mes de mis noventa y tres; reunido el Ayuntamiento en sesion publica con asistencia de los tre asistidos al margen, manifiesto el Sr. Presidente Don Pedro Comendador Montalvo el objeto de la sesion rectificar el Alistamiento de moros concurrentes al cumplimiento del corriente año, y siendo las once de una mañana hora señalada en el edicto publicado con todas las formalidades de la ley el dia quince del actual y en las vicitudes de citacion personal, el Sr. Presidente declaro abierta la sesion. De no orden, el Secretario infrascripto leyó seguidamente en voz alta todo el capitulo V del vigente Reglamento para la aplicacion de la ley de Alistamiento y acto continuo se procedio a la rectificacion del alistamiento de los moros del repleto para el año actual, acordando se hagan en el mismo las siguientes alteraciones, por los causas que a continuacion se expresan.

= Inclusiones =

Nº 1. Mariano Baleros Esteban hijo de Antonio y Antonia de este pueblo nacido el 20 de Mayo de 1912 caso 1º del artº 96.

numero 2. Benito Fabian Baleros Sanchoal hijo de Juvenal e Hipolita de este pueblo nacido el 21 de Mayo de 1912 caso 1º del artº 96.

Nº 3: Jorge Carrasquero Navarreda hijo de Pedro y Polonia de este pueblo nacido el 21 de Agosto 1912 caso 1º del artº 96.

Nº 4: Victor Encinas Beltrán, natural de El Pardo nacido el 6 de Agosto 1912 hijo de Victor y Hermenegilda caso 1º del artº 96.



Señores Concejales
D. Tomas Mateo
D. Gregorio Yaguez
D. Lorenzo Frutos
D. Felix Salinas
D. Ramon Perez